

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Miércoles 26 de Marzo de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.365

DESPUES DE LA DICTADURA

Los secretarios de Ayuntamientos (I)

Ningún otro sector observa con más atención y con más cuidado que el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos la revisión de estos días posteriores al Gobierno de la Dictadura. Ninguno tampoco siente mayor inquietud. Porque en todos los momentos parecidos ha sido el más baqueteado por tirios y troyanos, el más perseguido, el menos seguro de que se le haría justicia sea en uno o en otro sentido, pero justicia al fin.

Clase reclutada a ojo de buen cubero, cuando, incluso los funcionarios más modestos del Estado habían conseguido la inamovilidad, ellos quedaban al margen. Hombres de otra casta por lo visto, estaban todavía a merced de un cambio político, de la enemiga de unos nuevos ediles, del mal humor de un alcalde, de la máxima voluntad de un cacique. Ningún requisito era preciso para llegar al cargo, aparte saber leer, escribir y contar, pero menos seguridad tenía el nombrado de seguir adelante en su destino sin la inquietud de un porvenir que a tan poca costa se perdía.

La Dictadura—hagámosla esa justicia—reclamó un título y unas oposiciones para la primera categoría y unas oposiciones para la segunda. Al amparo de esas disposiciones se fue organizando el Cuerpo, que tomó forma corporativa en los Colegios oficiales de provincia. Se dignificó. Se capacitó. Se colocó en condiciones de responder plenamente a la importante misión que le incumbía en la administración de las Haciendas comunales. Empero, obra lo conseguido de un régimen anormal, la clase teme, como es lógico, que vayan por tierra sus ilusiones al menor descuido. Teme que quienes puedan estar interesados en volver al antiguo sistema hagan cuanto les sea posible por que esa tragedia llegue.

Y teme con razón. Contra el secretario se concitaron siempre las diatribas de todos. De todo lo malo era culpable, muy especialmente en los pueblos pequeños. Nada digno de aplauso podía cocerse en sus calderas. Por eso la única labor responsable de la Dictadura consistió en provocar la huida y el suicidio de unos cuantos secretarios rurales asustados ante el barullo, que sólo eran responsables como después se ha visto, de tener que acoplarse a la trilogía caciquista, que disponía de su nómina, ante la agobiante disyuntiva de someterse o perecer. Por ello, igualmente, nada más caer la Dictadura se culpaba a los secretarios que los catrincos estén mal pagados, y un grupo de políticos desconfiaban de los secretarios nombrados por la Dictadura o no removido por ella y podía al Gobierno—infelizmente, por fortuna—que fueran lanzados por la borda o cosa parecida.

Y no es justo. La mayor parte de los secretarios ganan menos de 5.000 pesetas. Muchos de ellos, medos de 3.000. Y tienen a su cargo servicios del Estado y de la provincia, aparte los del Municipio. Y a menor sueldo, menos auxiliares y más permanencia en el trabajo, que pasan de los trescientos días anuales. Y no es justa la protesta de esos políticos. Más, mucho más de la mitad de los secretarios actuales lo eran antes del Directorio militar. El resto, y es bien grande el número de vacantes, ganó unas oposiciones y peleó en los concursos, lo que solamente nosotros sabemos por haberlo padecido. Unos y otros han venido cumpliendo lealmente su labor sin partidismos y sin preferencias, deseosos de rendir al pueblo que les paga el máximo de eficacia con absoluta buena fé, aunque siempre, y es lo lamentable, bajo la tutela de un caciquismo anteaer y otro caciquismo luego, y hasta hoy sin la debida, sin la necesaria independencia de quienes tienen el deber de servir los intereses generales frente a todo egoísmo personal.

Existen, claro está, compañeros que no sigan estas normas morales; que prefieran oír el halago de Don Fulano. Cualquiera Cosa antes que el imperativo categórico del deber; que gusten atender al favor con olvido de los preceptos legales. Dolorosamente cierto. Pero en todos los cuerpos existen esta clase de individuos, y no por ello culpamos al Cuerpo que los sufre en su totalidad. Ahora bien: nosotros vamos contra ellos. Queremos un Cuerpo formado por hombres cultos, honrados, capaces, con plenitud de derechos y de responsabilidad. Un Cuerpo que deba el nombramiento y

la estabilidad a su propio derecho y no al favor de unos señores. Un Cuerpo que sea, como merece, la piedra angular de la administración pública, seguro y bien pagado, para garantía de los pueblos y para tranquilidad de la clase. No pedimos gollerías. Nada que no responda a un estricto espíritu de justicia. Menos aun que se nos dé gratuitamente lo que la Dictadura, voluntariamente, nos dio ni las reformas que dejó preparadas, atendiendo lo acordado en nuestro Congreso de Zaragoza. No. Que se revise esa obra que se mejore, que se expurgue. Que sean las Cortes soberanas las que la aprueben en definitiva. Pero que subsista, entretanto, lo hecho por la Dictadura, elogiado por sectores bien contrarios a ella, como punto inicial de una verdadera organización que coloque al Cuerpo de Secretarios en un plano de igualdad con el resto de los funcionarios públicos.

Somos unos diez mil funcionarios al servicio de las villas, de las ciudades, de las aldeas. Funcionarios útiles, imprescindibles, que tienen derecho a desenvolverse con tranquilidad dentro de la ley y al margen de toda inquietud material. El que se halle indebidamente separado, que se reintegre a su destino. Bienvenidas sean las víctimas propiciatorias de todos los días y de todos los cambios. El que no sea digno de pertenecer a la clase, que se vaya. Pero que no se quiera hacer nuevamente del Secretariado local un ente sin sensibilidad al servicio de las más bajas pasiones rurales.

Toda la obra del Gobierno Berenguer nos induce a pensar que no hay peligro; pero una declaración en ese sentido haría desaparecer en absoluto la indudable inquietud de estos días.

JUAN LAMONEDA

J. de la R.—Nos complace la reproducción del anterior escrito, que se refiere a clase tan benemérita cual es la del Secretariado local.

F. U. E.

Los estudiantes sevillanos, en vista del grandioso recibimiento e innumerables atenciones de que hemos sido objeto durante nuestra breve visita en esta bella ciudad, nos complacemos en hacer público nuestro más profundo agradecimiento hacia nuestros compañeros, que tan agradable han hecho este nuestro primer viaje, deseando que éste sea principio de las cordiales relaciones que deben existir entre todos los estudiantes.

La Comisión Organizadora.

De San Fernando

UN HOMBRE MUERTO

En la tarde del pasado sábado se registró en esta ciudad un suceso que costó la vida a un hombre llamado Manuel Marín Franzone de 58 años de edad, habitante en la Villa de Nuestra señora del Carmen.

Hay dos versiones de como ocurrió el suceso.

Una que el desventurado Marín que era encargado de la referida Villa se encontraba ordenando una vaca de las que hay en dicha finca, y sin duda en un descuido, el animal parece que dió una tremenda patada en la cabeza al referido individuo dejándolo exánime en el suelo.

El niño José Quintero dió aviso del suceso a la Guardia Municipal y varios empleados se aprestaron a comunicarlo al médico forense.

El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso, en unión del médico forense, tomando varias declaraciones. La otra versión del suceso es que el infortunado hortalero estando ordeñando la vaca se sintió acometido de unas fatigas y al caer al suelo sin sentido se dió un tremendo golpe con el muro, a cuyo lado efectuaba la faena y que por efecto del fortísimo golpe sobreviniera la muerte.

En la región frontal del fallecido se apreciaba una pequeña contusión. El domingo por la tarde se verificó el sepelio del fallecido que deja mujer y cinco hijos.

MISAS

En la iglesia del Cristo se celebró esta mañana una Misa de Requiem

con Responso, que ha sido aplicada por el eterno descanso del alma de D. Eugenio Bueno Sánchez, fallecido en Ruloba (Santander).

Al religioso acto asistieron el hermano del finado D. Antonino Bueno y familia, como asimismo numerosos fieles.

Descanse en paz el alma del extinto y reciba la expresión de nuestro pésame.

En la iglesia Mayor Parroquial se celebró esta mañana Misa por el eterno descanso del que fue nuestro amigo y compañero D. Manuel García Bozano, practicante civil y periodista, en el quinto año de su fallecimiento.

Con tan triste motivo reiteramos a la señora madre, viuda e hijo del malogrado compañero, como asimismo a sus hermanos D. Joaquín y D. Francisco, y D. José, querido compañero en el periodismo, lo expresión de nuestro pesar.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la joven Sra. D.^a Isabel Coello, esposa del condestable de la Armada, embarcado en el crucero «Extremadura», D. Juan Martínez y Jaén. Nueva enhorabuena.

FIRMA DE ESPONSALOS

El pasado sábado firmaron sus promesas matrimoniales en nuestra Iglesia Mayor la bella Srta. Rosalía Oliva Rodríguez, con el joven empleado de la sección de delineación de la Sociedad Española de Construcción Naval, D. Juan García Muñoz.

Testificaron el acto los Sres. D. Luis Puget Ortenbach, D. Juan Rodríguez Aragón, D. Florentino Aramendi Soñe y D. Manuel Cañas García.

La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.

Por anticipado felicitamos a la enamorada pareja.

PARTIDO DE FÚTBOL EN EL CAMPO DE MADARIAGA

Con bastante público se celebró el pasado domingo un amistoso partido entre los primeros equipos Jerez F. C. y S. D. Constructora Naval.

El partido resultó muy bonito e interesante. Ganaron los locales por cinco goals a cero.

Arbitró muy imparcialmente el señor Rodríguez Pérez.

Nuestro compañero F. G. A. dará mañana extensa reseña de este encuentro.

RODRIGUEZ MARTIN.

24-3-930.

Para "El Noticiero Gaditano"



En alta mar nos sorprendió al grupo de españoles que viajábamos hacia España a bordo del «Duiho», la ingrata nueva del fallecimiento del general Primo de Rivera, que sería necio negarlo, propendió en todo instante mientras ejerció la dictadura, a prestigiar el nombre sacrosanto de la patria, dentro y más allá de las fronteras nacionales.

Sea el que fuere el criterio que pueda intentarse con respecto a la labor desarrollada por el ilustre estadista ocasional desaparecido, al frente de los destinos de España, es indudable que ella, por su misma amplitud y multifarmidad, reclama el transcurso del tiempo para poder ser valorada en justicia, y prescindiendo para ello en absoluto de la egoísta pasión política que empuja siempre, con su sombra, toda labor, por grande, noble, generosa y patriótica que ella pueda ser.

MANUEL MONTALBAN.

Cádiz, 26 de Marzo de 1930.

El firmante de la anterior cuartilla es uno de los más destacados redactores de «El Eco de Castilla» que se publica en Rosario de Santa Fé (República Argentina).

Es tan estimable periodista natural de la vecina villa de Chipiona y hace años vecino en América.

Nos complacemos en dar a conocer a tan estimado compañero, que marchará a Madrid a representar a su periódico en la inauguración del Palacio de la Prensa.

COMUNICADO

SOBRE LA VISITA AL GOBERNADOR DE LOS MAYETOS

Muy Sr. mio: En aras de la justicia pido a Vd. inserte en el Diario de su digna dirección, los renglones siguientes que sirven de réplica a una noticia dada por quien debe ser víctima de mareajadas políticas, que para nada rozan nuestro asunto.

Confirmando en ella, son de Vd. atentos s. s.

En el diario «La Información» del día de hoy, en una de las notas que figuran bajo el epígrafe «La actualidad política en la provincia» se dice que la Comisión de Rota vino a esta con gastos pagados y figurando individuos que no son en verdad mayetos. Seguro es que la mala lengua que tal afirmación le hizo al periódico, olvidó que no debe nunca juzgarse sin seguridades y se evitaría el peligro de la paladina rectificación que tal noticia merece. Nosotros, los comisionados de este mercado municipalizado, nada sabemos de ello y para nada intervinimos en su formación, que confiadamente estamos que nuestra demanda es tan justa que solo a los miopes puede ocultársele; pero para dejar la verdad en su sitio y la insidia en su lugar solo diremos: ¿Sabe quien tal nota dió que viene un informe de la Alcaldía de Rota en la que se apoya la justicia de la petición? ¿Supone ese propalador de noticias que EL SR. ALCALDE DE ROTA ES CAPAZ DE VENDERSE? ¿Sabe también que esos individuos eran portadores de una solicitud firmada por más de TRESCIENTOS extractores protestando de ello? ¿Sabe que esas firmas no son copias de panteones funerarios, sino estampadas ante autoridades que las legalizan? Pues si nada de eso sabía, no merece más contestación y si lo sabía entonces basta decirle «que usted lo pade bien».

Merecía la pena, de pensarlo antes de abusar de la buena fe de un periódico.

Por los asentadores, JUAN MARTIN RODRIGUEZ

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Visitaron al señor Pérez Lila: Don Luis Díaz de Vargas. Don Fernando Portillo Ruiz.

Don Manuel Ortíz Escofet, ayudante conservador del servicio Catastral, Don Carlos Cevijoli. Don Enrique García Movellán.

Don Ramón Cascarrosa, secretario del Gobierno civil. Don Jaime Mora Figueroa.

EL PRESIDENTE HABLA CON LOS PERIODISTA DE REFORMAS EN EL HOSPICIO

Esta mañana al mediodía el presidente de la Corporación Provincial don Joaquín Pérez Lila, recibió a los informadores manifestándole que había estado visitando el Hospicio, al objeto de estudiar sobre el terreno el proyecto de reformas a realiza en dicho establecimiento en beneficio de los aislados todos y también las obras a efectuar para que las dependencias utilizadas por los ancianos queden en las debidas condiciones.

Al señor Pérez Lila que está decidido a mejorar cuanto con este benéfico establecimiento se relacione acompañaban en esta visita el arquitecto don Juan Luis Romero Aranda que iba haciéndose cargo de todo cuanto el presidente estimaba que debía realizarse; también acompañaba a este señor dos médicos de la Beneficencia provincial.

Dijonos amablemente el señor Pérez Lila, que las reformas a efectuar en el local destinado a ancianos son de importancia y estando dispuesto a que se acometan con la mayor urgencia.

En términos generales puede decirse que estos consistirán en colocar una nueva pavimentación, cielo raso; zócalos e instalación de retretes y lavabos.

El negro que tenía el alma blanca, por Alberto Insúa.

Encuesta municipal de "El Noticiero"

Al nuevo delegado específico de Hacienda y alcalde accidental

Dos veces, ilustre amigo, hemos intentado en viejas fechas exponer desde estas columnas al anterior Ayuntamiento, una omisión gestora en que estamos creído incurrió y que siempre tiene enmienda. ¿Tendremos que decir al señor Fuentes Villarrica, la causa de quedar inédita nuestra intentada queja, pues a queja puede elevarse?

«Agua y Alcantarillado»: he aquí la frase orientadora de una campaña de este periódico, que influyó sin duda alguna no sólo en el empréstito del señor Blázquez, sino en buena parte de la política renovadora del Sr. Carranza. Es lógico, por consiguiente, que tanto con el acometimiento de las obras del alcantarillado, como con la «incautación» de las aguas, estemos conformes, aunque ciertamente no, con muy importantes detalles de las mismas, que a su turno expondremos.

El tema de hoy es distinto. Trátase de las obras y de la expropiación, y no sería al actual delegado específico de Hacienda al que molestáramos con nuestra querrela, sino a los delegados correspondientes del Ayuntamiento que ha cesado.

A usted, señor Fuentes Villarrica como «ministro» de Hacienda municipal, y aunque hoy esté desempeñando la alcaldía, en ausencia del señor Carranza y por enfermedad del señor Millán, hay que hablarle de ingresos y gastos; de impuestos, arbitrios, derechos, tasas, etcétera, y a ello vamos.

Vamos a mencionarle un ingreso que debiera tener el Ayuntamiento y que, por lo menos hasta ahora, no vemos que lo tenga.

Se trata de que consigna el Estatuto Provincial en su artículo 128, apartado a), y que dice así:

«Serán OBLIGACIONES MÍNIMAS de las Diputaciones, en el orden sanitario, las siguientes: a) Incluir anualmente en sus presupuestos una cantidad destinada a subvencionar las obras de carácter sanitario QUE LLEVEN A CABO LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA, PREFERENTEMENTE LAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS, EVACUACIÓN DE INMUNDICIAS y saneamiento de zonas palúdicas.»

¿Está claro? Entre las obligaciones sanitarias mínimas de las Diputaciones figura, y nada menos que a la cabeza de todas ellas, antes incluso que organizar establecimientos de beneficencia, sostener Institutos de Higiene, etcétera, que figuran detrás, subvencionar las obras municipales de abastecimientos de aguas y evacuación de inmundicias (alcantarillado). Y la razón es muy clara: el Estatuto Provincial ha juzgado, y juzgado bien, que evitar los enfermos es deber anterior y más importante que curarlos.

La Diputación de Cádiz ha cumplido con su deber, consignando en sus Presupuestos vigentes 39.819 pesetas con 96 céntimos. (Capítulo 7.º, Relación 16). Es poco, pero sin duda no le habrán pedido los Ayuntamientos más.

Y como entre los que no le han pedido nada—al menos que se haya hecho público—figura el Municipio de la capital, a pesar de que tiene derecho a ayuda por partida doble (agua y alcantarillado), de aquí estas líneas que estamos seguros no pasarán desapercibidas para el nuevo delegado específico de Hacienda.

Cuando se ha recurrido incluso al aumento tarifal del antipático Inquilinato, unas pesetas que sirvieran siquiera para disminuir dichas tarifas no creemos merezcan la pena del desprecio de que hasta hoy han sido objeto.

I. CH.

Hacen falta bibliotecas

Cuando llegué a esta hermosa ciudad, tres veces destruida y otras tres rehecha, me chocaron dos cosas: el enorme número de «gatos» y la falta—casi absoluta—de bibliotecas públicas.

Por todas las calles, en las tiendas, en las puertas de las casas, en las aceras, saltan y juguetean los felinos y, cuando falta «el espíritu» de su alimento necesario—las buenas lecturas—queremos satisfacerlo, nos vemos en la imposibilidad de lograrlo.

Aunque parezca extraño, en una población como Cádiz, de más de 76.000 habitantes y de una importancia histórica tan destacada, «puerta de España», que sirvió en otro tiempo para internar en la península los tesoros americano, y refugio, más de una vez, de la intelectualidad española, aunque parezca ext. año, repito, no existen bibliotecas populares donde la clase trabajadora pueda encontrar, después de sus fatigosas tareas, el halago de los libros que le alejara de seguro, de otras tertulias no muy convenientes.

Se ha dicho muchas veces, que al pueblo hay que educarle y sabido es, que esa educación no puede hacerse en medio de la calle. Y aquí, en esta alegre península levemente unida al resto de España por débil lengua de tierra, ¿cuáles son los lugares donde el obrero puede hallar esparcimiento?

Verdad es que existe una Biblioteca pública, pero a más de no ser rica en cantidad y calidad de volúmenes, sus horas—funciona sólo por las mañanas—no son las más apropiadas para que asistan a ella quienes durante el día trabajan manualmente.

¿Y nos choca que haya muchos analfabetos en España? Sin el estímulo, sin ese deseo tan humano de igualarnos a los que son más que nosotros, sin esa sana envidia que empuja a mejorar a los individuos y con ello a toda colectividad social, es imposible conseguir una mejora en las costumbres y en los resultados.

¿Y qué estímulo puede haber por una cosa que se desconoce? Instálense bibliotecas populares y kioscos de lectura en los parques y jardines—cosa fácil, ya que la experiencia ha demostrado, en Madrid y otras poblaciones, como al hacerlo surgen muchos donantes de libros que permiten hacer esas instalaciones con un mínimo desembolso—y llegará seguidamente a las masas populares la afición al estudio, y aprenderán a leer muchos, para no ser inferiores a sus compañeros cuando éstos acudan a deleitarse con la lectura, dejándoles solos con su ignorancia. La curiosidad se despertará en ellos al oír referir las historias novelescas, que enseñan, y esa curiosidad les empujará para aprender a descifrar en las letras, por sí mismos, aquello que les costaron.

Así, debe crearse «bibliotecas de barrio» que abran sus puertas a la hora de la tarde en que los proletarios salen de sus trabajos manuales y darles con ello facilidades para mejorar sus conocimientos en la literatura, si ya los tienen, o hallarlos si los ignoraban.

Más como queda indicado, en Cádiz es casi imposible para la generalidad leer si no compra los libros, cosa que para muchos es inasequible. Porque si bien es verdad que existen bibliotecas en los Círculos, éstas se hallan reservadas a sus socios y a las de los Centros docentes son, por su cometido, científicas y de especialidades e inaptas a los profanos en esas disciplinas.

Solicitamos de quien pueda hacerlo la creación de bibliotecas populares que tengan como misión específica el «servir» a la clase obrera en las horas de descanso de ellas, que son las únicas en que puede concurrir a la «sala de lectura».

Igualmente pedimos la instalación de «kioscos de librería», en el Parque Genovés; Alameda de Apodaca, Plazas de Mina y de Castelar, por estimarlo convenientísimo a la «ilustración popular...»

Y en nada más por hoy, se ocurre al firmante sobre este asunto que creemos «encaja» en la Sección titulada «Encuesta Municipal», donde se «habla» de cuestiones interesantísimas para la Ciudad.

ANTONIO DE LA ENCINA Y BELÉNDEZ
Cádiz, Marzo 1930.

CRONICA TAURINA

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Extraordinaria animación se nota entre los aficionados de toda la provincia para asistir a la magna corrida de toros del domingo, fiesta inaugural de la temporada en Cádiz.

Justificadísimo es el entusiasmo y la expectación, ya que el espectáculo que la empresa de nuestro circo ofrece, está rodeado de los mayores atractivos.

¿Espadas? Los mejores de la época. El triunfador de 1929, Marcial Lalanda, artista cumbre, completo, que domina a todos los toros y que, por tales merecimientos, ocupa en la actualidad el primer puesto en las filas de matadores.

Luego, Manolito Mejías (Bienvenida), un chaval casi, que da lecciones de toreo «gratuito» en pleno ruedo y ante bichos de respeto, a maestros consumados, y sabe, con su arte maravilloso, alegrar a los espectadores al banderilear con estilo inimitable y elegancia sin igual, y, lleva, también, al ejecutar la suerte suprema, emoción a los aficionados que se rinden, admirados, de las «maneras» de fácil y decidido estoqueador que adornan a Manolito Mejías.

¿Toros? De la vacada del señor marqués de Villamarta, que el público de Cádiz aplaudió el pasado año por su presentación y bravura, nota característica de las reses de tan escrupuloso ganadero. Los escogidos para esta corrida son de lo mejor que había en el cerrado. Con que, ¡canela fina han de resultar los animalitos!

¿Precios? ¡Una bicoca! Claro, que teniendo en cuenta los componentes del cartel. ¡Lo más bueno! ¡Lo más reclamado por la afición! ¡Los ases!

A los toros, pues, que la primera del año lo merece.

EX GANAERO FALLECIDO

En la Corte falleció días pasados un conocido exganadero de toros, don Fernando Villalón, que poseyó parte de la ganadería que fué de Adalid y el año 1913 hizo una cruz con semillas de Olea.

En Madrid se lidiaron por vez primera los toros de Villalón, el 11 de Mayo de 1913 y actuaron de matadores Minuto, Morenito de Algeciras y Chiquito de Begoña.

Hace siete temporadas, don Fernando, que tenía aficiones literarias, se deshizo del negocio taurino.

EL CLUB FELIX RODRIGUEZ DE SANTANDER—MÁS CONFERENCIAS:

La nueva junta directiva del Club Felix Rodríguez de Santander ha organizado un ciclo de conferencias, que estarán a cargo de inteligentísimos revisteros, entre los que figuran don Rafael Sánchez Guerra, revistero de «A B C», «Clarito», de «El Liberal», de Madrid; el marqués de la Cadena; «Don Indalecio», redactor de «La Voz de Aragón», y algún revistero local.

Nos parece muy bien el acuerdo adoptado por los «felixrodriguistas», por lo que felicitamos a la nueva junta.

ANECOTARIO.—LOS HERMANOS MAZZANTINI

Cuentan que... El famoso torero ya difunto, Luis Mazzantini, era, como todos saben, muy enérgico autoritario en la plaza y dirigía la lidia con toda severidad.

En cierta ocasión, en Madrid, quiso muletear a un toro frente al tendido número 1, por hallarse en él un amigo al que había brindado la muerte. Y al efecto, ordenó a su hermano Tomás, que era su peón de confianza:

—Tráeme aquí el toro!

Toma puso todo su arte y toda su habilidad, que eran enormes, en complacer a su hermano; pero no hubo medio de que el bicho fuese a los tercios del 1. Esto enojó a don Luis, que exigió a grandes voces que se cumpliera lo que había ordenado. El peón tragaba saliva, citaba al toro, lo alegraba con el capote. ¡Todo inútil!

Mazzantini, rabioso, gritó:

—¡Tomás, he dicho que venga aquí el toro!

Entonces, Tomás se acercó a la res, se quitó la montera ante ella, y dijo con mucha finura:

—Señor toro, haga usted el favor de ir allí, que ya ve cómo se pone mi hermanito.

JUAN BELMONTE VA A REAPARECER EN ECÍJA.—ESO DICEN, PERO NO LO CREEMOS

Copiamos de nuestro estimado colega «La Voz de Córdoba»:

«La noticia que apuntábamos sobre

la posibilidad de que Belmonte actúe en la plaza de Ecija, se ha confirmado plenamente.

La empresa García Valceca ha llegado a un acuerdo con el famoso trianero, el que percibirá por esta corrida 50.000 pesetas.

Se celebrará el día 8 de Mayo, con motivo de las Ferias de Ecija.

El ganado será de don Alipio Pérez Taberno.

Con Belmonte alternarán Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida.

La sensacional noticia de la reaparición en los ruedos del «pasm» de Triana, corrió ayer como la pólvora, en las peñas trianeras, siendo tema de los más apasionados comentarios.

¿Estará dispuesto Belmonte a torear más corridas esta temporada?

Esto se preguntaban los aficionados al conocer su reaparición en la plaza de Ecija.

Y ya, a título de rumor, diremos que la empresa de nuestra plaza parece va a entrar en negociaciones con el torero millonario, a fin de contratarlo para las combinaciones de la Feria de la Salud. Y después de lo de Ecija no hay que desesperar de que se llegue a un acuerdo.

El mundillo taurino se anima y la afición despierta de su letargo con noticia del calibre de las que dejamos apuntadas.»

VERDADES.

CANAS



Conseguireis obtener el primitivo color natural del cabello usando el preparado

RHUM QUINA MELIS

maravillosa creación científica, única hasta hoy conocida

De venta en Droguerías y Perfumerías

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador civil los señores siguientes:

D. Fernando Portillo Ruiz.

Una comisión de panaderos de San Fernando y Chiclana con el señor Gerente de la «Eureka».

D. Fernando Domínguez de Cepeda, secretario del Ayuntamiento de Ista.

D. José M.ª Pérez Halcón, abogado.

Una comisión de señores concejales de La Línea de la Concepción compuesta de don Martín Serrano, don Miguel Izaguirre, don Vicente Perales García, comerciante; don Manuel Chacón de la Mata, presidente de la Patronal, y don Francisco Cascales, representante del Círculo Mercantil, para entregar al señor Gobernador unos pliegos de firmas.

D. Francisco García Carrillo, alcalde de La Línea de la Concepción.

D. Francisco de A. Cerón y don Francisco Cereceda, secretario e interventor del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción.

D. Juan L. Martínez del Cerro, consul del Paraguay.

D. Félix Bragado.

El digno señor Gobernador civil de la provincia, al recibir esta mañana a los periodistas, les facilitó una copia de la candidatura para tenientes de alcalde propuesta por él y aceptada por el señor Alcalde, pero rechazada por el señor Muñoz Beato.

Facilitó este dato el señor Morales de las Pozas como ampliación de las manifestaciones hechas a los periodistas en la noche de ayer y como aclaración a alguno de los extremos de la carta del señor Muñoz, publicada esta mañana en el «Diario de Cádiz».

Primero, señor Beltrami, adicto al Sr. Carranza.

Segundo, señor León Carranza, idem idem.

Tercero, señor Muñoz Beato, liberal.

Cuarto, señor Viesca, adicto al señor Carranza.

Quinto, señor Fuentes Villarica, conservador.

Sexto, señor Mexia, adicto al señor Carranza.

Séptimo, señor Escandón o señor Cortés, republicano o reformista.

Octavo, señor Reina, adicto al señor Carranza.

Noveno, señor Fuentes Brea, liberal.

El señor Gobernador habló de una

Gran Hotel Jerez

HABITACIONES DE LUJO

San Vicente núm. 44.—(Muy céntrico).—Sevilla, Teléfono núm. 26.690

Precio: desde Ptas. 7'50 habitación y desayuno

Expléndido patio árabe.—Jardines.—Cuartos de baño y teléfonos en todas las habitaciones.

PROPIETARIO: ALFONSO CARDENAS

comisión de La Línea que protestó del nombramiento de alcalde y pidió la destitución del designado.

En tal sentido presentaron una instancia que más que instancia es una exposición de sus deseos que estudiará la primera autoridad civil.

Nada más dijo el señor Morales de las Pozas.

POR LOS PUEBLOS

HURTO DE CERDOS

En Santlúcar y del sitio denominado «Dehesa», robaron el día 12 del pasado mes unos cerdos, propiedad de Manuel Sánchez González, que fueron recuperados.

RIÑA Y AGRESION

En Barbate, fué detenido Delfin Sánchez Otero, de 25 años, que hirió con una navaja de pequeños dimensiones a Pedro Benítez Barberán, que resultó con una herida incisa de ocho centímetros de extensión en la región frontal y otra de 10 centímetros en la mejilla izquierda.

CHOQUES DE AUTOS

En Vejer y en el kilómetro 31, carretera Málaga, y al pasar por una curva el auto camión Se-12934, propiedad de don José Rocha, de La Línea, y que iba a Algeciras, conducido por Manuel Jiménez, chocó con el autocamión Ca-2940, propiedad de don Alfredo Martínez del Villar y conducido por Sebastián Navarro Vera.

Los coches resultaron con deterioros.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

Apuntes de sociedad

En el día de hoy han firmado sus esponsales ante el Provisor de esta diócesis, la señorita Rosario Verdugo López y don Luis Hidalgo González. Actuaron de testigos los señores don Indalecio Serdio, don Manuel Muñoz y don Luis Alcina.

La boda está fijada para la segunda quincena de abril, la que se celebrará en familia dado el reciente luto de ambas.



Memorias

En atento B. L. M. nos remite el señor Director del Banco Español de Crédito las memorias anuales de dicho Establecimiento correspondiente al ejercicio de 1929 próximo pasado.

Agradecemos su fina atención al Sr. Director de dicha entidad bancaria.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados

TOROS

Plaza del Puerto Santa María

DOMINGO 6 DE ABRIL

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

SATURIO TORON

EL GLADIADOR DEL TOREO

EL MAS EMOCIONANTE DE CUANTOS VISTEN EL TRAJE DE LUCES

VERDADERO TRAGICO

6 Magníficos Novillos DE

VERAGUA

ESPADAS:

Saturio Torón

Leopoldo Blanco

Ñiño del Matadero

Detención de los agresores de un sereno

A las 8'30 de la mañana fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia, por el cabo de la guardia municipal número 9 y sereno número 42, el individuo Francisco León Andrade, que vive en Adolfo de Castro, 32, y Adolfo Pino Alillo, autores de la agresión de que fué víctima noches pasadas en la calle de Sopranis el sereno Félix Vergara.

De este hecho dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correas sobre neumáticos

entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTA)

Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8,15; llegada, 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7,00; llegada: 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:

Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ:

Salida: A las 12,45 — Café «La Estrella» (Muelle).

Conato de incendio

El sereno Antonio Lanzarote, a las 23 y 45 de ayer, tuvo conocimiento que en el número 17, piso tercero, de la calle del Duque, había ocurrido un conato de incendio.

Personado en dicho lugar pudo comprobar que solamente se trataba de un pequeñísimo fuego por haber saltado una chispa del fogón que alcanzó a una de las vigas de la cocina, lo que enseguida quedó extinguido con la intervención de varios vecinos.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Batería de Cocina

S. A. L.

esmaltada, premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona

Pedid en todas las buenas ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima LAVIADA (Asturias)

LEEMOS

Como nuestros lectores saben muy bien, para ser gobernador hasido siempre (esto de siempre es un decir) necesario reunir algunas condiciones. Como es natural, basta lade haber desempeñado dicho cargo con anterioridad.

En una lista que en cierta ocasión nombró Romero Robledo figuraba como nombrado para Cáceres un señor que no reunía las condiciones exigidas.

Al tomar posesión, las protestas en la Prensa y en el Congreso fueron, si no unánimes, energías. Ante ellas el ministro prometió, como lo hizo, destituir al nombrado.

Pasaron dos días y la primera lista fué completada con algunos nombramientos nuevos para Gobiernos civiles de poca categoría; entre ellos apareció nombrado para Guadalajara el destituido de Cáceres. Las protestas arreciaron, y Romero Robledo contestó a ellas con un argumento sin vuelta de hoja; el nombrado para Guadalajara reunía las condiciones legales, ya que, aun cuando sólo veinticuatro horas, había desempeñado el cargo en Cáceres.

Persona grandes conocimientos

Para negocio importante y acreditado en Cádiz se necesita representante activo, bien relacionado y solvente. Obtendrá buenos beneficios. Indispensable fianza, valores del Estado para responder gestión

Dirigirse bajo sobre a Apartado 901 Barcelona, dando toda clase de antecedentes y filiación

Junta Municipal del Censo electoral

El acto de esta tarde en nuestro Ayuntamiento

Presidiendo el que lo es de la Junta del Censo D. Ramón de Dolarea, se procedió esta tarde a las cuatro, al sorteo de vocales, que en concepto de mayores contribuyentes, de formar parte del organismo electoral referido.

Actúa de Secretario, el del Juzgado municipal del distrito de San Antonio don Mariano Herrero.

Coprecurren los contribuyentes señores don Ubaldo Serís, don Manuel Capitán, don Eduardo García Antúnez, don Augusto Marengo, don José del Corripio, don Santiago Peral, don José Roncero, don Eladio Campe, don Juan J. Rey, don José Ramírez Silveira y don José Marín.

Prevía invitación de la Presidencia, los señores don Augusto Marengo y don José del Corripio, pasan a la Mesa y recifican las listas y papeletas correspondientes, que han de servir en las operaciones electorales.

Ambos señores verificaron su misión minuciosamente.

Para cumplir exactamente su misión interventora se leyeron y rectificaron por los señores Marengo y Corripio las papeletas que habrán de insacularse con las listas de contribuyentes, enconrándolas conformes en su totalidad.

El señor presidente don Ramón Dolarea, que una vez más ha dado pruebas de su rectitud acrisolada, invitó a don José del Corripio a que luego de haber sido giradas las papeletas en la

urna que las contenía, extrajera las correspondientes a la designación de vocales mayores contribuyentes que han de formar parte de la Junta electoral.

El señor Corripio sacó la primera papeleta, expresiva del primer vocal propietario, y leyéndola en alta voz con ratificación del presidente, resultó ser expresiva del nombre de don Plácido Revilla Miró.

Seguidamente procedió el señor Corripio a extraer la segunda papeleta resultando ser vocal propietario don Eduardo García Antúnez.

La presidencia proclama a dichos señores para los referidos cargos.

Por el mismo señor Corripio se procede a sacar de la urna la papeleta atendida al primer suplente y resultó ser don Augusto Marengo y Fortes.

Para segundo suplente se extrajo la papeleta en la que se consignaba el nombre de don José Sánchez Rubio.

El señor Dolarea declaró proclamados a ambos mayores contribuyentes.

(Los concurrentes al acto, slabando la actitud rectísima del señor Dolarea se despidieron de él respetuosa y cariñosamente.)

Terminado el acto, el señor Dolarea con el secretario don Mariano Herrero y los funcionarios municipales adscritos a la Junta por imperativos de la Ley, don Vicente Restán y don José Anduaga, procedieron a la extinción del acto de elección y otras particulares pertinentes.

Mañana, conforme al R. D. dictado por el actual gobierno, se constituirá la Junta en pleno y de ese acto podremos dar los siguientes datos:

Farmarán parte de la Junta del Censo como vocales gremiales propietarios, los señores don José M.ª de Puelles, por el Colegio Oficial de Farmacéuticos; don Buenaventura Carrera, por el de Médicos. Los suplentes son respectivamente, don José Fernández Polo y don Juan Calbo del Pino.

Por el Centro de Pasivos actuarán, como vocal propietario el coronel de infantería don Antonio Jiménez Herrera y capitán de navío don Ubaldo Serís.

Como concejales de mayor número de votos, figuraron en la Junta don Juan Diego Gamez de las Cuevas, del que es suplente don Mauricio Merino.

Corresponde la vicepresidencia primera al señor Gámez, mañana elegirá la Junta el segundo vicepresidente conforme a lo ordenado en la Ley.

Obras que se publican en la colección Estampa al precio de 1,25

Un hombre visto por dentro, por Rafael López de Haro.

El tributo de las siete doncellas, por Francisco Camba.

La Venus miente, por Rafael López de Haro.

Los Milagros del Señor en el Evangelio, por Leopoldo Fonck.—Precio: 12 pesetas.

Marta y María, por Armando Palacio Valdés.

La Mujer, el Torero y el Torero, por Alberto Insúa

La aldea perdida, por Armando Palacio Valdés.

De venta: ESTABLECIMIENTO CERON.—Duque de Tetuán, n.º 15.—Cádiz.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Ejerce una acción energética y rapidísima contra la

Neurastenia

Suprime la debilidad general y la inapetencia y tiene una potencia vital maravillosa.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

José J. de la Cuesta

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Ved. 13, de 6 a 8.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Mañana empieza la vida

Tiene el ritmo de la política española una nota aguda: una palpación acentuada en el día 27 del mes dedicado a Marte — por los romanos — convertido en Marzo en nuestro romance.

Mañana en toda España, en la noble Cádiz, quedarán constituidas las Juntas Municipales del Censo Electoral.

La primera función de estos organismos será el rectificar el Censo de electores de cada Municipio.

El olvido de esa función contraído en siete años de impracticabilidad, nos induce a recordar al leyente a que llamó «Censo Electoral», la ley de 8 de Agosto de 1907.

«Artículo 10. Para ejercer el derecho a votar en elecciones de Diputados a Cortes y Concejales es indispensable estar inscrito como elector en el Censo Electoral, que es el registro público en donde consta el nombre y los apellidos paternos y maternos, si los tuviesen, de los ciudadanos españoles calificados con el derecho de sufragio.»

Dice un comentarista de esa ley refrendada por don Juan de la Cierva en el artículo precopiado «se mantiene el principio fundamental de ser preciso para ejercer el derecho de votar, estar inscrito en el Censo Electoral» el citado tratadista será siempre respetado por nosotros y estimamos que su memoria será grata a quienes como don Ramón Cascarosa y el autor de estas líneas supieron apreciar el alto valer de don José Lon Albareda.

Continuemos.

Mañana empieza la vida...

Sí. Al constituirse la Junta del Censo Electoral en Cádiz y en todo España «se abre el camino de la legalidad en material electoral.»

Pero no puede existir el ejercicio del sufragio sin la efectividad del Censo de Electores del término municipal.

Para que sea la función política practicada por los ciudadanos estos deben tener plena constancia de que sus nombres se hallan figurando en el respectivo distrito y respectiva «sección» del Registro de Electores. Si no se cuidan de comprobar la constancia de su derecho de sufragio no tendrá acción a lamentaciones tardías.

Si los partidos políticos; si las agrupaciones corporativas no se ocuparan de tal asunto, (rectificación del Censo), no habrá libertad para censurar la confección definitiva de las listas referidas.

Quiso el legislador, prudentemente, al promulgar la ley, separar a Diputaciones y Ayuntamientos de actuación electoral, con el fin, loable, de alejar la política activa de tales procedimientos, procurando, así, que las operaciones preparatorias de la elección, se lleve a cabo con toda independencia.

Ese propósito, esa sana intención, ha sido confirmada por el general Berenguer.

Respetó el Gobierno, que hoy rige a España la ley de Cierva. La única alteración notable consiste en instituir en un funcionario judicial la presidencia de la Junta municipal del Censo Electoral.

Preceptúa el artículo 12 de la ley, presidirá esos organismos un vocal de las Juntas de Reformas Sociales— hoy Delegación del Consejo del Trabajo—, personalidades que tendrían ejercicio del cargo durante un bienio.

A virtud de tal modificación, corresponde la presidencia, en Cádiz, al dignísimo Juez del Distrito de San Antonio don Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, quien, mañana, proclamará nuestra Junta del Censo, constituida por elementos a que la ley de 8 de Agosto de 1907 refiere nominalmente.

Repetimos, que la primera función que ha de ejercer esa Junta, es, la de rectificar las listas, sección por sección, de cada uno de los nueve distritos en que la ciudad de Cádiz se clasifica.

Para que esa rectificación sea fiel expresión de la verdad, de la santa verdad, tan santa como aquella que proclamara Jesús al dogmatizar «Yo soy luz y verdad», «Yo soy el camino y la vida», es necesario que los electores examinen el Censo vigente; que formulen cuantas observaciones sean pertinentes a sus derechos o al de otros electores, manera de conseguir una rectificación verdadera.

Y como «no andamos entre sombra»; como no escribimos ocultando el pensamiento que nos guía, diremos, que si los ciudadanos, los que se titulan políticos, no se aprestan a conocer y rectificar el Censo de Cádiz, y de los demás pueblos españoles, que no vengán en fecha próxima con esteriles lamentos.

Toda ley sustantiva tiene el procedimiento adjetivo que la regla taxativamente.

Hay, en la ley electoral, plazos de vencimiento imperativo y término reclamatorio que no admiten prórrogas.

Si en la fecha correspondiente no se ocupan, quienes deban hacerlo, de compulsar el Censo y pedir rectificaciones procedentes, que luego no vengán con ferreidades.

Sería doloroso tener que repetir en EL NOTICIERO GADITANO la frase con que La Sultana impreca a Boabdil al perder Granada...

Huelga de mineros

Barcelona.—Continúan en huelga los mineros de Zuria y el gobernador señor Despujols está practicando activas gestiones para encontrar la fórmula que permita resolver este conflicto.

En el gobierno ha manifestado a los periodistas que el número de obre-ros mineros parados a consecuencia de la huelga es de 500.

Desgracia en Palma

Palma de Mallorca.—En el pueblo de Nista hundiose el techo de una fábrica de calzado cayendo sobre un taller donde trabajaban numerosas operarias.

Resultaron dos jóvenes muertas y más de veinte heridas graves.

Los estudiantes sevillanos regresan satisfechos de su viaje a Cádiz

Sevilla.—Han regresado a esta capital los estudiantes sevillanos de la F. U. E., que ayer pasaron el día en Cádiz.

Regresan satisfechísimo de la excursión y de las atenciones que les guardaron sus camaradas gaditanos.

Niña abrazada

Pontevedra.—En el pueblo de Mieres, una niña le cayó encima una cerilla encendida, prendiéndosele a las ropas.

En gravísimo estado fué trasladada al hospital, donde dejó de existir.

Este año no habrá horario de verano

Madrid.—Por decisión del Gobierno y de acuerdo con la propuesta del presidente, general Berenguer, parece ser que este año no se adelantará una hora durante el verano actual, como se hizo los anteriores.

violento incendio en una fábrica de harina, que ardió rápidamente.

Se sospecha que el siniestro ha sido intencionado pues el edificio comenzó a arder por varios puntos a la vez.

La pérdida son de gran consideración pero no hubo que lamentar desgracias personales.

Ciega de un disparo

Pontevedra.—Un rico americano que se encuentra en esta ciudad y que se disponía a embarcar, cuando examinaba una escopeta, se le disparó, yendo a alcanzar el proyectil a su criada, Jesusa Sueros, que ha quedado ciega.

Obrero herido

Granada.—En la estación de Moreda, cuando se hacía el enlace de una máquina con unos vagones para formar un tren, resulltó gravemente herido el mozo Pedro Espinar.

Sesión municipal tumultuosa

Miranda de Ebro.—A la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, hizo uso de la palabra en calidad de exortáneo, el ex alcalde de la Dictadura señor Terrontegui, el que explicó su gestión administrativa.

Uno de los concejales hizo algunas consideraciones insidiosas. Ello dió motivo a que se promoviera una batalla de insultos en que tomó parte el público, unos en pró y otros en contra el ex alcalde.

El escándalo fué mayúsculo, y al fin pudo cortarlo el alcalde a fuerza de campanillazos.

La prensa madrileña comenta el acto celebrado por los intelectuales en Barcelona

Madrid.—Casi toda la prensa madrileña dedica grandes extensiones a comentar el acto celebrado en Barcelona como homenaje de los intelectuales catalanes a los intelectuales castellanos.

«El Debate» dice que en un principio vió con simpatía este acto que estima como una oportunidad para la más estrecha unión de los intelectuales.

Después—dice el mencionado periódico— el acto adquirió una significación política con la que no estamos conformes.

En la práctica dicho acto constituye una manifestación política que había preveer algunos de los nombres que figuraban en las listas de intelectuales castellanos y catalanes.

Los intelectuales se han sumado negativamente en un ataque irrespetuoso contra la Dictadura del general Primo de Rivera, rrecisamente en un día en que la prensa más alta de todos los países reconocen al Dictador como un gran estadista en el hecho de reproducir los artículos patrióticos del general Primo de Rivera.

«El Socialista» hace resaltar la importancia del acto celebrado en Barcelona con motivo del homenaje de los intelectuales catalanes a los castellanos, y lo que dice «ato» significa conocimiento total del espíritu de Cataluña.

«El Liberal» de Madrid analiza el acto celebrado por los intelectuales en Barcelona y lo cree indicio de que en España se oculta un hondo sentimiento federativo.

Estima el citado periódico que la Dictadura realizó el milagro de despertar por oposición una manifestación nacionalista opuesta a la que pretendía, como es la consecuencia del espíritu federativo.

En Vasconia y en Galicia existe un espíritu federativo como el que mas claramente se ha manifestado ahora en Cataluña.

Cree «El Liberal» que ni en Andalucía misma se rechaza la solución federativa como la más oportuna para los problemas políticos del momento.

El viaje de los intelectuales castellanos no puede tener otra significación que la de solucionar el actual problema del Estado en un sentido republicano federal.

«El Imparcial» estudia lo que a su juicio significa el acto de Barcelona que fué en un principio una fusión de las intelectualidades castellana y catalana.

Cree este periódico que la derivación política nacional al calor de los discursos o quizás por la presencia en el acto de profesionales de la política.

Fantástico o cierto cuanto sobre cuanto se comenta, la verdad es que el citado acto ha tenido, a su juicio, un aspecto extraño y es que bajo la capa del intelectual se ocultaba el bien republicano.

Comentarios prácticos sobre el CODIGO PENAL DE 1928,

por JUAN RIO SARMIENTO. Precios CUATRO pesetas.—Establecimientos de M. CERÓN, Columela, 23. Telef. -10.34 Cádiz.

Con toda solemnidad celebrase esta mañana funerales por el alma de Primo de Rivera.—Asisten el Rey y los Infantes Jaime y Fernando.

Madrid.—Csmo se había anunciado, esta mañana tuvo lugar en el hermoso templo de San Francisco el Grande, de esta Corte, un solemnisimo funeral, por el alma del general Primo de Rivera, organizado por el Gobierno.

A las once empezaron a llegar a la mencionada iglesia muchas personalidades.

En el campo de las Vistillas se colocó una batería de artillería, que al principio y al fin del funeral, disparó las salvas de ordenanza en estos casos.

En la plaza de San Francisco situóse una compañía de infantería del regimiento de León, con bandera y música, para rendir honores al soberano.

A las once en punto llegó a San Francisco el Grande S. M. el Rey en una carroza de las llamadas París con el infante don Jaime.

El Monarca vestía de Capitán General y el infante de maestrante.

Detrás de la carroza regia marcha una sección de la escolta Real.

En otros coches marchaban los jefes palatinos.

Al Gobierno primero y al Monarca e infantes después esperaban a las puertas del templo los familiares del fallecido presidente.

Las fuerzas militares rindieron los honores al Mornaca.

El Rey entró en la iglesia bajo palio.

En un trono se colocó el Monarca a la izquierda del altar.

La iglesia encontrábase adornada e iluminada como es costumbre en las grandes solemnidades.

En el centro habíase colocado un enorme y severo túlmuto tapiado de terciopelo negro con hachones encendidos a los lados.

Un zaguanete de alabarderos daba guarda ante el túlmulo.

A la derecha del rey situáronse los jefes palatinos y frente al monarca los infantes Jaime y Fernando.

A la izquierda del catafalco las representaciones del cuerpo diplomático y a la derecha el Gobierno y el capitán general.

En la tribuna se encontraban los hijos y demás familiares del general, generales del Directorio militar, ministros de la dictadura y numerosas personalidades.

Oció la misa del funeral el Padre Fábregas, superior del Convento y terminada misa, el cardenal Primado doctor Segura, rezó un responso.

El rey abandonó el templo bajo palio y acompañado del infante, Gobierno y Capitián general, presenciando el desfile de las fuerzas que le rindieron honores.

Después de dar el pésame a los familiares del marqués de Estella, el soberano e infantes regresaron a Palacio.

Funerales por Primo de Rivera en Sevilla

Sevilla.—En la iglesia del Salvador, se celebraron esta mañana, solemnes honras fúnebres por el alma del general Primo de Rivera, asistiendo las autoridades y numeroso público.

El general Berenguer a Palacio.—Hablando con los periodistas

Madrid.—Una vez terminados los funerales por el general Primo de Rivera celebrados en San Francisco el Grande, el Conde de Xauen se dirigió a Palacio.

Berenguer dijo a los informadores en el Palacio de la Plaza de Oriente que iba a cumplimentar al Monarca ya que hacía dos días que no iba a Palacio.

Agregó que la combinación de los mandos militares ya conocida sería firmada por el Rey, mañana jueves.

Hallazgo de un hombre moribundo

San Sebastián.—En la carretera de Villafranca fué encontrado un hombre en estado moribundo.

Se pudo saber que se llamaba Bonifacio Garmandi, y presentaba gravísimas heridas.

El desgraciado falleció al ingresar en el Hospital, sin poder declarar, por lo que se ignora de qué modo se produjo las heridas.

La desaparición de un general ruso

París.—Todos los periódicos siguen ocupándose de la desaparición del general ruso Utiepok.

Relacionado con este suceso alguien ha recordado ver en la carretera de Normandía un automóvil al que subió un hombre, al que más tarde se vio también navegar hacia un buque que esperaba en alta mar.

Un anciano con graves quemaduras

Almería.—En una fábrica del término de Fifiñana, el anciano Juan Martín Alcaide, al arrojar una cerilla se le prendió fuego en las ropas.

Resultó con graves quemaduras.

Destruído por el fuego

Almería.—En los almacenes de harinas propiedad de Jose Gracia Lozana, se produjo esta mañana un violento incendio, que en pocos momentos destruyó todo el edificio.

No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en más de 20.000 duros.

Mendigo gravemente herido

Bilbao.—En la carretera de Durango fué encontrado un mendigo gravemente herido.

Parece ser que otros dos mendigos después de robarle nueve pesetas le apalearon bárbaramente.

Las visitas que recibe el general Berenguer en el Ministerio del Ejército

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo general Berenguer, recibió en su despacho del Ministerio del Ejército al conde de Heredia Spínola, gobernador del Banco de España, conde de Gamazo, don Eugenio D'Ors.

También visitó al conde de Xauen, la comisión organizadora del homenaje al catedrático de la Universidad de Barcelona, don Antonio Rubio Llus.

Disposiciones de la Gaceta

Madrid.—La Gaceta de Madrid de esta fecha, entre otras cosas dispone lo siguiente:

—Disponiendo convocar a concurso para proveer cincuenta plazas para aprendices de aeronáutica naval.

—Dando reglas relativas al personal médico adscrito a las Inspecciones de emigrantes.

—Dejando sin efecto la ley de 27 de Enero último.

—Aprobando las reformas del Reglamento de las Casas de Socorros, referentes al Servicio Agronómico Nacional.

El ministro de la Gobernación rocibe a los periodistas

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifiesta, que los funerales celebrados en San Francisco el Grande, por el alma del marqués de Estella, habían resultado solemnisimos.

Respecto a los rumores de crisis—dijo el ministro— que no se había pensado en tal cosa.

Los ministros—agregó el general—laboramos activamente en la reorganización de los departamentos, pero sin apresuramientos, especialmente en los Ministerios de Economía y Trabajo.

Tengo noticias—dijo— que el nombramiento del infante D. Carlos, personalidad del más alto relieve, para la Capitanía general de Cataluña, ha sido muy bien recibido.

Respecto al acto de los intelectuales en Barcelona el Gobierno se halla satisfecho de la cordialidad entre ellos.

Se están verificando los nombramientos de alcaldes pero también sin apresuramientos y sin dejar de trabajar un solo día en este menester.

Triunfo de un tirador sevillanoj

Valencia.—En el tiro de pichones la copa concedida como premio por el Ayuntamiento la ha ganado el tirador sevillano señor Sánchez Durán.

Después empezó a tirarse la copa de la Diputación, suspendiéndose la tirada para continuarla mañana.

Campaña antibolchevique

París.—El príncipe Galitzine, presidente de la Sociedad «Hacia los Estados Unidos de Europa», ha dirigido a la Casa de Periodistas una exposición explicando los motivos que le han determinado a ponerse a la cabeza del antibolchevismo mundial en nombre de la «élite» internacional.

El príncipe ha adoptado como base de su política los cinco puntos siguientes:

1.º Libertad para la Rusia, la Ucrania, el Cáucaso y la Rutenia Blanca y disponer de su suerte en el seno de la Confederación europea sobre un pie

de igualdad con los otros países del continente.

2.º Olvido y perdón para todos aquellos que de grado o por fuerza, de cerca o de lejos han colaborado al advenimiento y sostén del régimen de los Soviets.

3.º Restablecimiento de la propiedad individual.

4.º Libertad absoluta para todos los cultos.

Y 5.º Restauración inmediata de las relaciones políticas y económicas normales con la Europa y el mundo civilizado.

El viaje del rey de España a Portugal ha sido aplazado

Lisboa.—El Gobierno portugués ha recibido una comunicación en la que se le anuncia que la visita del rey de España a Portugal no podrá efectuarse en Abril ni en Mayo como se había anunciado.

Oportunamente será fijada la fecha de la visita regia.

El ministro de Marina conversa con los periodistas.

Madrid.—El ministro de Marina contralmirante Carvia recibió a los periodistas a quienes dijo que como habrían visto en el Consejo de anoche se trata de las reformas del cuerpo jurídico de la Armada.

Se restablecerá el cargo de Inspector.

Dijo el Ministro que ahora se ocupaba de realizar economías en las dotaciones de los barcos y para conseguirlos proyectaba la disminución de más de dos millones.

Respecto a la marina mercante, asunto de suma trascendencia, dijo el ministro que estaba dotada con ochenta millones, pero que hacían falta veintin millones más.

Manifiestó que la Trasatlántica recibe veintiocho millones de subvención y que ahora necesita otros veinte.

A un maquinista inglés otro español

Madrid.—Dice Informaciones que entre la correspondencia que recibe de sus lectores se destaca hoy una carta sobre la fotografía publicada de Sott, maquinista de una compañía ferroviaria inglesa que ha rodado un millón de millas, sin paro forzoso y que ahora se ha retirado del servicio.

Dice el lector de «Informaciones» que admira al maquinista inglés; pero que no es muy vulgar tampoco lo hecho por el duque de Zaragoza, quien desde el 5 de Mayo de 1906, que entró a prestar servicio, lleva recorridos 1.600.093 kilómetros sobre las plataformas de las locomotoras de las Compañías del Norte.

El duque de Zaragoza ha hecho un recorrido de 118 kilómetros 252 metros en los 8.500 días transcurridos desde que empezó a prestar servicios.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

—¿La mejor tinta?
—Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolftran

Casa Cerón

Columela núm. 23

CADIZ

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes Marzo de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 13 de Marzo de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 8 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 6 y de Vigo el 8 para New-York y Habana.
Próxima salida el 23 de Abril.

Línea de Fernando Poo

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 5 de Mayo.

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona, el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 19 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 6 de Abril.

Línea de Fernando Poo

El vapor MOTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS GENERALES

Línea rápida Cádiz-Norte
VIERNES: Para Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao

Línea rápida Cádiz-Levante

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
JUEVES: 27 Marzo de 1930: vapor ESCOLANO para Coruña, Musel, Bilbao, Pasaje, Santander.

Línea con África
SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo
SERVICIO CADIZ-CEUTA-MÁLAGA: Semanal: Viernes 28 de Marzo de 1930, el vapor RIO NAVIA
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor I. GRAN CANARIA, saldrá el lunes 31 de Marzo de 1930.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes.
El vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz, el Viernes 28 de Marzo de 1930.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz, el Viernes 28 de Marzo de 1930.
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Ramiro Santamaría

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz
Isaac Peral número 25 (bajo)
TELEFONO NUM. 1438

JUEVES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona.

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona.
La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.
Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo
De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

Placas a la turca, de hierro esmaltado y de hierro inoxidable; Azulejos; Cristalería y Loza; Bañeras; Tuberías; Vajillas; Lavabos; Perfumería; Aparatos eléctricos; Baterías de cocina, todo en el

Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT
Teléfono automático 1316 y 1818
Cervantes núm. 18, duplicado
Esquina a San José
CÁDIZ

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

COMERCIALES **INDUSTRIALES**

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes . . . 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en estediario

Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES **INDUSTRIALES**

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

COBOS. 4 Duplicado CÁDIZ. TELEFONOS. 34 y 498

Para plumas estilográficas y uso general

TINTA "WOLFRAN"

Casa Cerón :: Columela, 23

No hay otra máquina de escribir que ofrece más ventajas

CORONA
La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil.
Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Ud. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: CASA CERÓN.- Columela núm. - 23. Cádiz

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO
OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

Anúnciese en este PERIODICO